



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUICIPAL DE TIBIRITA, CUNDINAMARCA
Carrera 4 N° 4-25 Tel. 310 216 6088
Email jrmpaltibirita@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO N ° 003
MAYO 27 DE 2020

N °	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TÉRMINO	INICIA	TERMINA
1	EJECUTIVO SINGULAR 2013 00034	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANA MATILDE MORENO MUNAR	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS	MAYO 28 DE 2020	JUNIO 1 DE 2020

De conformidad con lo normado por el artículo 110 del C. G. del P., siendo las ocho de la mañana (8:00 a. m.), de hoy veintisiete (27) de mayo de dos mil veinte (2020), se fija el presente traslado en el portal Web de la Rama Judicial y en la puerta del Juzgado Promiscuo Municipal de Tibirita, Cundinamarca, dadas las circunstancias ocasionadas por la COVID19 y en consideración a las medidas dispuestas por el Consejo Superior de la Judicatura, por el término de un (1) día.

Carrera 4 N° 4-25 Tibirita, Cundinamarca Tel. 310 216 6088
Email jrmpaltibirita@cendoj.ramajudicial.gov.co